



**Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural**

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

**ACTA DE RECOMENDACIÓN**  
**“SERVICIO DE DESRATIZACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA EL CENTRO PATRIMONIAL RECOLETA DOMINICA”.**  
**Licitación Pública N° 4389-33-L119**

En Santiago a 04 de diciembre de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

**Apertura ofertas:**

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1.- Seleccionar las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:

- ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, cédula nacional de identidad N° [REDACTED]
- PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad N° [REDACTED]

**Evaluación de la Propuesta:**

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar las ofertas de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica			Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		49%				
		Experiencia de la empresa	Experiencia en edificios patrimoniales	Condiciones de la oferta		
	47%	12%	13%	24%	4%	100%
ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO	47%	0%	0%	18%	4%	69%
PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ	19,1%	12%	2%	18%	2%	53,1%

**Oferta económica: 47%**

**Se evaluó según bases: POE = (47%) x (OEB/OEE)**

- La oferta económica del oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, por 18 meses es la suma de \$749.700.- IVA incluido, por tanto obtiene un 47%.

- La oferta económica de la oferente PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, por 18 meses es la suma de \$1.842.120.- IVA incluido, por lo tanto obtiene un 19,1%. Se consideró el valor que se indica en el comprobante de la oferta por el total de meses que se indica en las bases, debido a que se solicitó el Anexo 1 en dos ocasiones, pero estas no eran concordantes.

**Oferta técnica: 49%**

**a) Experiencia de la empresa (12%)**

- El oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, adjunta el Anexo N° 2, sin embargo no señala trabajos, según lo requerido en las bases de licitación, por lo tanto obtiene 0%
- La oferente PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, acredita 15 trabajos señalados en el Anexo N° 2, en materia de la presente licitación durante los últimos 5 años, por lo tanto obtiene un 12%

**b) Experiencia en edificios patrimoniales (13%)**

- El oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, adjunta el Anexo N° 3, sin embargo no señala trabajos, según lo requerido en las bases de licitación, por lo tanto obtiene 0%
- La oferente PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, acredita 2 trabajos señalados en el Anexo N° 3, en edificios patrimoniales durante los últimos 5 años, por lo tanto obtiene un 2%

**c) Condiciones de la oferta (24%)**

**- Productos a utilizar para cada procedimiento (8%)**

- El oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, presenta listado de productos con número de registro de ISP, por lo tanto obtiene un 8%.
- La oferente PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, presenta listado de productos con número de registro de ISP, por lo tanto obtiene un 8%.

**- Descripción del servicio ofrecido (8%)**

- El oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, presenta características superiores a lo requerido, con detalles de cada servicio, por lo tanto obtiene un 8%.
- La oferente PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, presenta características superiores a lo requerido, con detalles de cada servicio, por lo tanto obtiene un 8%.

**- Personal calificado (8%)**

La comisión evaluadora ha determinado modificar la tabla de evaluación con respecto al criterio Personal calificado, debido a que falta información, por lo tanto se evaluará de la siguiente manera:

No presenta 0%

Presenta certificados de estudios de los encargados 2%

Currículum con experiencia de encargados por procedimiento 4%

Currículum Avalado con certificado de estudios y experiencia 8%

- El oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, presenta certificados de estudios de los encargados, por lo tanto obtiene un 2%.

- La oferente PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, presenta certificados de estudios de los encargados, por lo tanto obtiene un 2%.

Debido a lo anterior ambos oferentes suman en el criterio condiciones de la oferta un 18%.

#### **Cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (4%)**

- El oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto obtiene 4%.
- A la oferente PATRICIA EUGENIA PETTORINO GONZÁLEZ, se le debió solicitar a través de la herramienta foro del portal, adjuntar declaración jurada y Anexo N° 1, por lo tanto obtiene un 2%

#### **Recomendación:**

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente ALEJANDRO DEL CARMEN MATURANA CARRASCO, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 69%.



Ma. Irene González Pérez  
Encargada de Administración y Finanzas  
Subdirección Nacional de Museos



Daniela Torres Salinas  
Encargada de Compras  
Subdirección Nacional de Museos